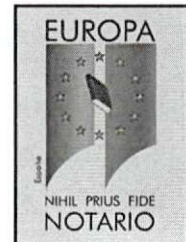


JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ

N O T A R I O

CALLE LIBORIO GARCIA NÚMERO 1, 1º
29005 (MÁLAGA)

TEL: 952059292 FAX: 952864663



**AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, sito en Avenida
Cervantes número 4, Distrito Centro, 29016**

EDICTO

Yo, **JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Liborio Garcia número 1, 1º, C.P. 29005, *en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, y para su publicación en legal forma, tengo el honor de remito edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere.*

HAGO CONSTAR:

UNO.- Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INCIO. siete de agosto de dos mil veintiséis.

PROMOTOR.-

DOÑA AMALIA AVILA BERNAL, nacionalidad española, mayor de edad, soltera, de profesión limpiadora, de Málaga (29011- Málaga), con domicilio en calle Antonio María Isola, número 10, bajo 1 , con D.N.I. número **33.375.338-S**.

FINALIDAD DEL EXPEDIENTE.- Reanudación del tracto sucesivo interrumpido.

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE.

URBANA: Numero seis. Vivienda letra B. Está situada en la planta primera en altura, del edificio o Bloque número veintiuno de la Barriada La Palmilla, al partido de Vallejeras o Santa Catalina de esta Ciudad. Se distribuye en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, aseo y solanas, con una superficie construida de cincuenta y un metros, setenta decímetros cuadrados, y útil de treinta y nueve metros cuatro decímetros cuadrados. Linda: por su frente, al Oeste, con portal de entrada, zona de luces del edificio, y con local comercial de la misma Barriada; por su derecha entrando, al Sur, con la vivienda letra A de la misma planta; por su izquierda, al Norte, con terrenos de la finca de donde se ha segregado, y con el bloque número veintidós, de la misma urbanización; y por su fondo, al Este, con terrenos de la finca de donde ha sido segregado.

Cuota: cinco enteros por ciento.

CRU: 29024000065727.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número seis, finca registral 7126/A, inscripción 4ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 2572102UF7627S0006HZ.

DOS.- Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

1) Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.

2) Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Málaga, a siete de agosto de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO

